

CONTENIDO

- **Introducción**
- **Objetivo General**
- **Presentación de los Organismos Participantes**
- **Contribución de los grupos de trabajo en la identificación de prioridades para el mejoramiento de la atención integral de salud para los desplazados.**
- **Anexos:**
 - Listado de participantes por organismos
 - Integrantes de grupos de trabajo

ESTRATEGIAS DE ENLACE GUBERNATIVO PARA LA ATENCION DE LOS DESPLAZADOS

▪ INTRODUCCION

El encuentro surge como una iniciativa de alto interés del Señor Ministro de Salud, con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud, con el fin de establecer un espacio de encuentro entre el Ministerio de Salud de Colombia, otros sectores gubernamentales y las organizaciones que dan ayuda humanitaria en Colombia, sobre el fenómeno complejo del desplazamiento forzado y con el fin de establecer espacios para concentración y ayuda mutua para articular un lenguaje común en un ambiente de confianza y franqueza que permita el conocimiento de las actividades de los organismos y el inicio de un esfuerzo coordinado común que procure unidad dentro de los diversos resultados y acciones que realizan los organismos participantes de este encuentro.

▪ OBJETIVO GENERAL

Abrir un espacio de dialogo para conocernos y en particular para planear la búsqueda de un mejoramiento de la atención integral a los desplazados por la violencia.

PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES

El Sr. Ministro de Salud, Doctor Virgilio Galvis da la bienvenida a los participantes. Luego pasó a referirse brevemente a su visita a la sede de la OPS con ocasión de 25 Conferencia Sanitaria Panamericana y la acogida que recibió por parte de sus funcionarios. Comentó que aprovecho la oportunidad para conversar con el Secretario General de la OEA, Doctor Cesar Gaviria, para hacerle ver que la OPS era parte de la OEA y lo importante que era que esto se notara en las actividades de ambas Organizaciones. Comentó que había podido conversar con el Director de la OPS, Doctor George Alleyne, a quien había solicitado ayuda y que había recibido igualmente oferta de cooperación del Dr Juan Manuel Sotelo (estrategia de planificación) y del Doctor Claude de Ville del Programa de Emergencias y Desastres. La idea era trabajar mancomunadamente aunando esfuerzos y que de estas primeras conversaciones con la OPS había salido la idea de este encuentro, contando con la visita a Colombia del Doctor de Ville. Tres palabras claves para tener presentes durante este encuentro: Respeto, franqueza y lenguaje

Comentó el Ministro que existe la Ley de Gobierno en materia de desplazados, pero en realidad no hay una coordinación, no hay controles, no hay un camino expedito, no somos expertos en la materia y lo que se quiere es conseguir es el conjunto de valores que cada quien puede ofrecer, lo que se busca es lograr un frente común para sacar el mejor provecho de las capacidades técnicas, económicas, logísticas y humanas. Lo ideal de la reunión sería que de la misma cada quien se fuera con un compromiso puntual de acuerdo a sus capacidades.

Luego vino la presentación del Doctor de Ville explicando que OPS es una agencia técnica especializada en salud del Sistema de Naciones Unidas. Dio la definición de Salud de OPS, enfatizando que la salud no es la ausencia de enfermedades, sino más bien un estado de bienestar. En lo que al problema de desplazados en Colombia se refiere indicó que OPS quiere contribuir al proceso de paz y que parte de la misma se logra al beneficiar al sector salud en su totalidad y no solo al Ministerio de Salud. Indicó que el problema de desplazados es un problema político, pero que logrando la salud se contribuye al proceso de paz y de los desplazados por la violencia. Él ve la necesidad de crear un clima de confianza entre las partes involucradas, y hoy hay un diálogo, una apertura, indicando que todos tienen algo que perder y algo que ganar. El Dr de Ville está consciente que las ONG's trabajan muchas veces en zonas donde otras entidades no tienen entrada y tienen más aceptación en la comunidad y que tienen una mayor flexibilidad operativa. Explicó que ha entendido que todas las partes tienen una preocupación cual es ver como mejorar la salud de los desplazados. Recordó que la salud es puente para la paz.

Seguidamente el Dr Chaverry se refirió brevemente al programa que está realizando la OPS en Colombia con sus Profesionales Nacionales y las metas del mismo. Actividades fundamentales: apoyo formulación de políticas, asesoría en elementos concretos, asistencia humanitaria, apoyo esfuerzos de capacitación a diferentes niveles, suministros en emergencias, actividades de sensibilización (no había lenguaje común), diseño de un sistema de información en salud para el desplazamiento, fomento de actividades como la del día de hoy y dentro del Sistema de Naciones Unidas.

Se destacó la importancia de establecer acuerdos de acción, como pensar hacia el futuro, buscando mejores mecanismos de acción.

Las diversas ONG's hicieron una breve presentación:

CONFERENCIA EPISCOPAL: comentó que ha tenido vínculos con OPS, trabaja en todo el país, que cuenta con un departamento de movilidad que ha venido trabajando con los desplazados en Urabá, Meta, Villavicencio, Quibdó, Putumayo y Medellín. Cuentan con un Centro de Documentación sobre el tema que puso a disposición de todos.

VISION MUNDIAL: hasta ahora no han trabajado con desplazados, pero tienen muchas expectativas y ofrecen colaboración.

OXFAM: Es una ONG británica que ha venido trabajando con desplazados en Urabá, especialmente en lo que a distribución de alimentos se refiere.

MEDICOS DEL MUNDO: desde hace un año han venido trabajando en Urabá en capacitación a promotores de salud: cuidados a desplazados, el último tiempo también Bogotá y otras grandes ciudades con asentamientos de desplazados. Hizo ver que el problema de los desplazados podría ir en crecimiento y que a este problema se podría sumar el de los desplazados minusválidos por acción de las minas antipersonales.

MEDICOS SIN FRONTERAS: Organización internacional, 10 años en Colombia. Trabajan con OPS y con Ministerio de Salud, con quien tienen convenios. Han venido trabajando en Cali, Bogotá, Urabá, Córdoba y empezarán a trabajar en Barrancabermeja. Sus áreas de trabajo son asistencia médica, capacitación, brigadas, agua y saneamiento, cabildeo (aprovechando su calidad de organismo neutral). Fondos entre otros de ECHO, Canadá, Holanda, Bélgica.

MIN. MEDIO AMBIENTE: ofreció apoyo al equipo de trabajo que se conforme. Han trabajado en prevención y atención de desastres y prestan asesoría técnica en lo relacionado con asentamientos campesinos.

MENCOLDES: trabajo en sectores populares y comunidades marginales con víctimas de la violencia a causa del desplazamiento, reasentamientos rurales. Actividades de acompañamiento y asesoría, prestación de servicios humanitarios.

OPS-PAI. indicó que hay una gran preocupación es la baja en la cobertura de inmunización en áreas de desplazados y se refirió al problema del sarampión y su expansión en países andinos. En este momento intervino el Ministro para referirse al brote de malaria y el Doctor Málaga se refirió al TBC. Concluyendo todos que es imprescindible aumentar la capacidad de inmunización.

DEFENSA CIVIL: Ente estatal con cobertura nacional. Misión de prevención (también a nivel de escuelas, colegios y universidades) y atención de desastres.

PNUD: Trabajo de todo el Sistema de Naciones Unidas para la atención a los desplazados, trabajo por los Derechos Humanos.

UNICEF: trabajo especialmente con la niñez, Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad (no al desplazamiento forzado). Se da la oportunidad de trabajar con OPS/PAI vacunación para la niñez. Ofreció todo el apoyo. "hay que terminar con lo que se comenzó a hacer..."

ASCOFAME: Congrega 24 facultades de medicina, 4.500 docentes y 27.000 estudiantes. Mucho interés ya que ASCOFAME ha venido insistiendo en la formación de un médico con énfasis en formación social e integral, promoviendo la medicina familiar. Se ha trabajado en guías de atención familiar y la medicina familiar es muy importante en la atención de desplazados. Médicos internos y los médicos del Servicio Social obligatorio trabajan con población desplazada.

CENTRO GESTION HOSPITALARIA: Institución mixta creada por DNP, FES, Fundación Restrepo Barco y Fundación Corona, para apoyar y mejorar la gestión de todas las instituciones del sector salud.

CODHES: han venido trabajando sistemáticamente con las personas desplazadas. Cuentan con un sistema que ha permitido cuantificar, un sistema de alerta temprana: sistema de prevención y un área de políticas públicas y desplazamiento forzado. Hasta ahora sólo se ha dado atención a la emergencia y no ha habido programas para la prevención

CRUZ ROJA: sus principales actividades la constituyen los programas de capacitación, prevención, entrenamiento, prevención de desastres, movimiento de equipo médico. Actualmente están trabajando en San Pablo, Chocó (problema de malaria). Ven una falta de información y coordinación en las diferentes actividades, también en lo relacionado a la población desplazada.

DEFENSORIA DEL PUEBLO: Frente a la problemática de los desplazados tienen muchas expectativas, especialmente en lo que respecta a la salud mental de estas personas.

Luego se presentaron brevemente los funcionarios de Gobierno: MINISTERIO DE DESARROLLO, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DEL INTERIOR, ICA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION y los funcionarios de la OPS.

CORPORACION SALUD Y DESARROLLO: SAUL FRANCO: comentó que existe un desfase ante la magnitud del problema y el personal para manejar el mismo, recordando que existe una Coord. Nacional del Movimiento de Salud Pública. La Salud pública debe abocar la problemática de la paz ya que Salud es Paz.

Al terminar el Ministro ofreció

- 1) Hacer, bajo la coordinación de Ministerio de Salud - OPS, reuniones mensuales en las locaciones del Ministerio para dar seguimiento a esta actividad. Se propuso Viernes (a fijar cual dentro de cada mes) de 7 a 9 AM.
- 2) Crear una Oficina dentro del Ministerio al servicio de las ONG's, dónde habrá una base de datos y todos los participantes tengan acceso a la información.

Contribucion de los grupos de trabajo en la identificación de prioridades para el mejoramiento de la atención integral de salud para los desplazados

Definición del Concepto de Desplazado:

- Conforme a la Ley 387 de 1997, Artículo 1

No está incluido el concepto de refugiados.

No hay divulgación ni conocimiento de la ley, por algunos funcionarios estatales ni por algunas ONGs.

Propuesta: Discusión y debate:

- el tiempo del desplazamiento con el fin de evitar asimilaciones fallidas
- el tipo de violencia que identifica la causa del desplazamiento (conflicto armado)
- los criterios para acceder a los diversos servicios
- otros

Información: - Sistematización del grupo poblacional de desplazados

Existen varios bancos de datos con confiabilidad insuficiente y acceso limitado.

Propuestas:

- Clarificar la finalidad de la recolección de datos (revisar proposición 082 de la Cámara de Representantes que exige un censo en un plazo de 90 días)
- Establecer un programa que garantice la seguridad personal y familiar de los desplazados
- La base de datos debe implicar criterios para establecer niveles de riesgo y posibilidad de acceso a los servicios
- Lograr un sistema único para recolección, sistematización y divulgación de datos.
- Manejado por una sola instancia de confiabilidad del estado, las ONG's y la Comunidad Internacional
- Posibilidad de control y seguimiento de la prestación de los servicios.
- Red de Protección (no exigir identificación que implique riesgo para los que reciben atención en salud)

Coordinación de Instituciones Involucradas en la Atención del Fenómeno del Desplazamiento:

Propuestas:

- Propender por una política de estado y no solamente de gobierno
- Conformar un directorio único de instituciones prestadoras de atención a la problemática del desplazamiento con verificación de su autenticidad. (retomar inventario elaborado por la Cruz Roja Internacional y nombrar una comisión para su complementación, confrontación y verificación)
- Lograr comunicación de red nacional para multiplicación de servicios y evitar duplicación de esfuerzos, logrando alianzas estratégicas y definiendo reuniones periódicas
- Asumir los planes municipales de salud (Municipios Saludables por la Paz)
- Implementar los sistemas de alerta temprana
- Implementar los sistemas de alerta temprana:
 - desplazamiento escolar (deserción)
 - hogares comunitarios
 - tipo traumas atendidos
 - observatorio nacional desplazamiento forzado:
 - no gubernamental, autónoma, universitario
 - análisis
 - protección
- Coordinación efectiva entre los sectores (educación, ICBF, agricultura, desarrollo, etc.)
- Unificar código de conducta ajustado a la realidad colombiana y divulgación del mismo.
- En el campo educativo
 - Incluir información de pregrado del personal del área de la salud, el derecho internacional humanitario, los derechos humanos, los códigos de conducta y la ética profesional.
 - Protocolos de atención a población en emergencia compleja.
 - Capacitación en organización comunitaria
 - Tratamiento de conflictos
 - Divulgación masiva de derecho internacional humanitario y derechos humanos

- Reavivar el observatorio nacional para el desplazamiento forzado como entidad no gubernamental autónoma de carácter académico que permita un análisis y una proyección unidireccional ante la problemática

Marco Legal:

El Ministerio de Salud pertenece al SISTEMA NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA

Esta reglamentada la atención humanitaria en emergencia y la atención en salud por ley 100 en la fase de consolidación.

Propuestas:

- Agilización de la atención inmediata
- Evitar régimen especial prolongado, logrando una transición rápida del régimen vinculado al subsidiado
- Carnet de afiliación temporal
- Facturación por servicios a través de convenios
- Conformar una veeduría (ONG's) en la utilización de los recursos destinados a las poblaciones desplazadas para evitar la pérdida de los mismos por procesos de corrupción
- Buscar la equidad poblacional construyendo una política social integral

- Derecho Internacional Humanitario - Protección a la misión humanitaria

Protección a la misión médica, instalaciones y vehículos sanitarios

Protección a la población civil

- Se propone ampliar a funcionarios de otros sectores de servicios comunitarios
- Incluir el tema en la agenda del Proceso de consolidación de la paz.

ANEXOS

**PARTICIPANTES ESTRATEGIAS DE ENLACE GUBERNATIVO
PARA LA ATENCION DE LOS DESPLAZADOS**

Santa Fe de Bogota, Octubre 1 de 1998

No.	NOMBRE	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Dr. Diego Giraldo	ASCOFAME	3685420	
2	Dr. Saul Franco	ASCOFAME	368-6711	
3	Dra. Ruthy Acosta	Centro de Gestion Hospitalaria	616-1794	
4	Dr. Marco Romero	CODHES	249-9466	codhes@colomsat.net.co
5	Dr. Guido Bonilla	Consejeria de la Presidencia	337-1540	
6	Dr. Miguel Diaz	Cruz Roja Colombiana	231-9026/231-9226	
7	Dr. Nelson Castano	Cruz Roja Colombiana	231-9026/231-9226	
8	Dra. Aranzazu Turlenzo	Cruz Roja Espanola	Cel. 650-0515/221-5510	crespafia@gaitana.inferred.net.co
9	Gral. Alfonso Vacca Perilla	Defensa Civil	248-7584	
10	Dr. Edgar Mendonza	Defensoria del Pueblo	346-2687 Cel. 310-7647	
11	Dr. Mario Suescum	Defensoria del Pueblo	3147300 Ext. 2332	
12	Dra. Maria del Pilar Granados	DNP	3342202	
13	Dr. Hermes Nino Leal	DNP	3342200	
14	Dr. Yesis Beltran	Fundacion MENCOLDES	3114055	fume@colnodo.apc.org
15	Dr. Luis Felipe Guevara	ICA	2344130	
16	Dra. Luz Alba Cruz	ICA	2324695/ 3200262	
17	Dra. Marfa Espejo	ICBF	3108080	
18	Dr. Ignasi de Ivan Creiz	Medico sin Fronteras - Holanda	(095) 6642781	msfh@cartagena.cetcol.net.co
19	Dr. Pierre Boudet	Medicos del Mundo	2859620	
20	Dra. Juanita Roca	Medicos Sin Fronteras Bogota	2182674	
21	Dra. Carmina Moreno	Ministerio de Desarrollo	2874793/ 3200077 Ext. 1871	
22	Dr. Luis Fernando Ulloa	Ministerio de Desarrollo Economico	320-0077 Ext. 1732	
23	Dra. Janeth Guevara Triana	Ministerio de Educacion	2222800 Ext. 2123	
24	Dr. Ariel Emilio Cortes	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1046	
25	Dr. Carlos Jair Lopez	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1027	
26	Dr. Conrado Gomez	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 17000	cgomez@minsalud.gov.co
27	Dr. Diana Lozano Ramirez	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1207	
28	Dr. Guido Romero	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1207	
29	Dr. Josue Lucio Robles	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1225	
30	Dr. Luis Carlos Sandino	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1053	
31	Dr. Santiago Gomez	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 2006	dircoint@bogota.minsalud.gov.co
32	Dr. Victor Mora	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 2254	

**PARTICIPANTES ESTRATEGIAS DE ENLACE GUBERNATIVO
PARA LA ATENCION DE LOS DESPLAZADOS**

Santa Fe de Bogota, Octubre 1 de 1998

	NOMBRE	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
33	Dr. Virgilio Galvis	Ministerio de Salud	3365066	
34	Dra. Beatriz Velez	Ministerio de Salud	2820279	uremed@bogota.minsalud.co.co
35	Dra. Diana Casadiego	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1106	
36	Dra. Esmeralda Vargas	Ministerio de Salud	3365066 Ext. 1217	
37	Dr. Diego Restrepo	Ministerio del Interior	284-0529	
38	Dr. Nestor Vega	Ministerio del Interior	281-6278	
39	Dra. Patricia Luna	Ministerio del Interior	336-8377	
40	Dr. Ricardo Jose Lozano	Ministerio del Medio Ambiente		
41	Dr. Hernan Malaga	OPS/OMS	336-7100	
42	Dr. Claude de Ville	OPS/PED	2029743520	
43	Dr. Javier Uribe	OPS/OMS	336-7100	
44	Dr. Ramon Granados	OPS/OMS	336-7100	
45	Dr. Rodrigo Restrepo	OPS/OMS	(095) 3792669 / 370-8499	
46	Dr. Victor Rojas	OPS/OMS	Celular 3262979	
47	Dra. Desire Pastor	OPS/OMS	336-7100	
48	Dra. Maria Cristina Taborda	OPS/OMS	336-7100	
49	Dra. Manilise Tumbull	OXFAM	2889181	oxcolomb@colnodo.apc.org
50	Dra. Maria Imelda Moreno	Pastoral Social - Caritas Colombia	3114055 /3330862	josebam@latino.net.co
51	Dr. Fredy Justiniano	PNUD	2142200	diana@pnudcol.colnodo.apc.org
52	Dr. Roberto Lippi	PNUD	2142200	
53	Dr. Luis Fernando Correa	Programa Aereo de Salud	(034) 2559741	
54	Dra. Nidia Quiroz	UNICEF	635-7066	
55	Dra. Grace Morillo	Vision Mundial	2716390	

**ESTRATEGIAS DE ENLACE GUBERNATIVO PARA
LA ATENCION DE LOS DESPLAZADOS**

GRUPO	NOMBRE	ENTIDAD
1	Dra. Maria Imelda Moreno	Pastoral Social - Caritas Colombia
1	Dra. Grace Morillo	Vision Mundial
1	Dra. Janeth Guevara Triana	Ministerio de Educacion
1	Dr. Victor Rojas	OPS/OMS
1	Gral. Alfonso Vaccca Perilla	Defensa Civil
1	Dr. Santiago Gomez	Ministerio de Salud
1	Dra. Ruthy Acosta	Centro de Gestion Hospitalaria
1	Dr. Marco Romero	CODHES
1	Dra. Aranzazis Turienzo	Cruz Roja Espanola
1	Dr. Guido Bonilla	Consejeria de la Presidencia
1	Dra. Maria del Pilar Granados	DNP
1	Dr. Javier Uribe	OPS/OMS
1	Dr. Mario Suescum	Defensoria del Pueblo
1	Dr. Nestor Vega	Ministerio del Interior
1	Dr. Guido Gomez	Ministerio de Salud
1	Dr. Carlos Jair Lopez	Ministerio de Salud
1	Dr. Josue Lucio Robles	Ministerio de Salud
1	Dr. Diana Lozano Ramirez	Ministerio de Salud

**ESTRATEGIAS DE ENLACE GUBERNATIVO PARA
LA ATENCION DE LOS DESPLAZADOS**

GRUPO	NOMBRE	ENTIDAD
2	Dra. Marilise Turnbull	OXFAM
2	Dr. Ignasi de Ivan Creiz	Medico sin Fronteras - Holanda
2	Dr. Ricardo Jose Lozano	Ministerio del Medio Ambiente
2	Dr. Rodrigo Restrepo	OPS/OMS
2	Dr. Fredy Justiniano	PNUD
2	Dr. Diego Giraldo	ASCOFAME
2	Dr. Conrado Gomez	Ministerio de Salud
2	Dra. Juanita Roca	Medicos Sin Fronteras Bogota
2	Dr. Nelson Castano	Cruz Roja Colombiana
2	Dr. Nestor Vega	Ministerio del Interior
2	Dr. Luis Felipe Guevara	ICA
2	Dra. Maria Cristina Taborda	OPS/OMS
2	Dra. Patricia Luna	Ministerio del Interior
2	Dra. Beatriz Velez	Ministerio de Salud
2	Dr. Hernan Malaga	OPS/OMS
2	Dra. Diana Casadiego	Ministerio de Salud
2	Dr. Roberto Lippi	PNUD
2	Dr. Ariel Emilio Cortes	Ministerio de Salud

**ESTRATEGIAS DE ENLACE GUBERNATIVO PARA
LA ATENCION DE LOS DESPLAZADOS**

GRUPO	NOMBRE	ENTIDAD
3	Dr. Pierre Boudet	Medicos del Mundo
3	Dr. Luis Fernando Ulloa	Ministerio de Desarrollo Economico
3	Dr. Yesis Beltran	Fundacion MENCOLDES
3	Dra. Desire Pastor	OPS/OMS
3	Dra. Nidia Quiroz	UNICEF
3	Dr. Saul Franco	ASCOFAME
3	Dr. Ramon Granados	OPS/OMS
3	Dr. Miguel Diaz	Cruz Roja Colombiana
3	Dra. Carmina Moreno	Ministerio de Desarrollo
3	Dra. Luz Alba Cruz	ICA
3	Dr. Luis Fernando Correa	Programa Aereo de Salud
3	Dr. Edgar Mendonza	Defensoria del Pueblo
3	Dr. Diego Restrepo	Ministerio del Interior
3	Dra. Esmeralda Vargas	Ministerio de Salud
3	Dr. Luis Carlos Sandino	Ministerio de Salud
3	Dr. Victor Mora	Ministerio de Salud
3	Dra. Marta Espejo	ICBF